



Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

Santiago, 10 de Abril de 2012

Ref.: Informa Celebración de Junta Ordinaria de Accionistas y publicación de Estados Financieros

Señor Superintendente,

Por medio de la presente y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, cumple con informar a usted que, con fecha 25 de abril, a las 17:00 hrs., se llevará a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad **Ohio National Seguros de Vida S.A.**, en Avenida El Bosque Norte Nº 0125, Piso 14, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago. Se ha asegurado la concurrencia a la misma de los accionistas que representan el 100% de las acciones emitidas por la Compañía con derecho a voto, motivo por el cual se ha omitido la citación a la misma, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 60 de la Ley 18.046.

La Junta General Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto que los asistentes se pronuncien sobre la Memoria, Balance, Estado de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Auditores Externos correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del año 2011 y demás materias previstas en el artículo 56 de la Ley 18.046 ya citada.

La publicación de los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos en la página web de nuestra Compañía, sobre los que deberá pronunciarse la Junta Ordinaria de Accionistas, se efectuó con fecha 09 de abril de 2012, y cuya dirección URL es <http://www.ohionational.cl/OhioWebNeo/index.aspx?channel=6179>. También se adjunta a la presente, una copia de los documentos publicados, en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 76 de la Ley 18.046 y el Oficio Ordinario Nº2103 de 19/01/2012, emitido por la entidad que usted dirige.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,


Germán González Costabal
Gerente General (s)
p.p. Ohio National Seguros de Vida S.A.

c.c. Gerencia General
c.c. Administración